

SUSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO

Almería, un mes. 1.50

Provincias, trim. 5

Estranjero. 10

REEMPLAZO 75

TELÉFONO NUM. 7

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Martes 9 de Febrero de 1892.

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos, núm. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Anuncios a 10 cént. de pta. línea en la 1.ª plaza y 20 en la 3.ª

NUMERO SUAVES

TELÉFONO NUM. 7.

BANQUETE REPUBLICANO

El día 11 de este mes se celebrará un banquete a las 8 de la noche en el H. Londres, situado en la Glorieta de San Pedro, en conmemoración a la proclamación de la República.

Los Republicanos que deseen asistir a este acto pueden recoger la tarjeta hasta la noche del día 10 en el café Suizo, Casino Federal y Círculo del Centro Republicano.

La China.

12.—Real.—12.

ALMERIA.

Este acreditado establecimiento continúa realizando con nuevas rebajas de precios.

Ventas al contado. Precios fijos; no se dan muestras ni géneros a vista.

8-8

LA INSTRUCCION DE LOS OBREROS.

Hacia más de un año, que a causa de hallar me ausente de esta capital, no había visitado la Escuela de Artes y Oficios, el gran establecimiento de enseñanza, el centro de instrucción más útil y mejor montado de Almería.

Así es, que cuando la noche del sábado tuve el honor de visitarle, recibí una satisfacción extraordinaria al observar los notables adelantos que se advierten en los alumnos, cuyo número aumenta cada día, y al advertir las grandes mejoras realizadas en las clases por los respectivos profesores y bajo la dirección del ilustrado Delegado regío Sr. Sanchez Saez, a quien debe tanto la Escuela de Artes y Oficios y la clase obrera que en ella recibe beneficiosas enseñanzas.

Si obra humanitaria es socorrer al desvalido abrigando su cuerpo y alimentando su estómago, grande y humanitario es también la obra de proporcionar al obrero la instrucción de que carece, alimentando su alma: la instrucción es la sávia benéfica que ha de apartarlo de los vicios e ignorancia en que se halla, dignificándolo hasta elevarlo al nivel de los hombres ilustrados.

Por ello hemos de elogiar sin reservas la conducta de los profesores que se consagran a la enseñanza del obrero, convencidos como estamos de que la instrucción es base de la felicidad del individuo, de la familia y de las naciones.

La misión de la Escuela de Artes y Oficios de Almería, es por demás importante y su influencia es decisiva en estos momentos en que se avencinan nuevos horizontes para el obrero. La educación de este y su mejoramiento es hoy una de las cuestiones de mas interés en la vida de los pueblos civilizados, puesto que por este medio es por el que se realizan verdaderos progresos y se llega al mejoramiento en todos los órdenes de la vida social.

Por esto repito, que al visitarla noches pasadas y observar los progresos obtenidos y las mejoras realizadas, experimenté una satisfacción extraordinaria e inexplicable, como la deben experimentar todos los buenos hijos de Almería amantes de su patria.

La modestísima biblioteca instalada en uno de los gabinetes mas apartados del edificio, se va enriqueciendo cada día con nuevos ejemplares, ya de donativos particulares, ya adquiridos con fondos del establecimiento.

En la clase de modelado, bajo la dirección del joven e ilustrado profesor Sr. Lopez Garcia, se han realizado también mejoras importantes, de antiguo reclamadas, dada la enseñanza a que se destina aquel local, en el que se notaban deficiencias muy lamentables, pues hasta hoy realmente, ha sido una clase de dibujo y no de modelado.

De ahí que el Sr. Lopez Garcia al hacerse cargo recientemente de esta clase, se apresurara a introducir las reformas convenientes, a adquirir nuevos modelos y a mejorar en suma, lo que a su dirección corresponde.

De hoy en adelante se han de notar los progresos en la enseñanza de modelado y vaciado, tanto por la acertada dirección del ilustrado profesor Sr. Lopez Garcia, como por la del ayudante señor Bedmar, recientemente nombrado.

En la clase de Dibujo lineal a cargo del Sr. Arigo, los progresos son aún mas notables.

En la actualidad concurren alumnos que trabajan con el tirafleas de un modo admirable, demostrando no solo aptitudes excepcionales, sino laboriosidad suma por parte del ilustrado profesor Sr. Arigo y del ayudante Sr. Arnés.

Donde verdaderamente se observan mejoras y reformas en la enseñanza, en extremo provechosas y sentidas, es en la clase de dibujo natural, confiada al ilustrado profesor por oposición señor Lopez Redondo, artista distinguido, que demostró en las brillantes oposiciones practicadas ante respetable tribunal en Madrid, cuanto vale y cuanto puede.

Demuéstralo a la vez, el hecho de ocupar el segundo lugar entre los cincuenta y tantos profesores, pintores y aficionados, que concurren a las últimas oposiciones.

La clase de dibujo natural está hoy perfectamente organizada, y en los numerosos alumnos que a ella concurren se notan verdaderos progresos.

Pueden estar satisfechos de su resultado, el Sr. Lopez Redondo y el ayudante de la misma Sr. Taramelli, a quien deben los alumnos de esa clase no poco, puesto que la ha desempeñado él solo largas temporadas especialmente en el último curso.

Hoy la clase de dibujo natural y nociones de colorido, está a la altura de las mejores de España.

En la clase de Aritmética, Geometría y Arte de construcción que dirige el Sr. Batalla Aquino, notanse también progresos y adelantos por los que merece felicitaciones, así como el Ayudante Sr. Rivas que comparte con él las tareas.

De la clase de Física y Química no puedo hablar; me lo impiden consideraciones de amistad a que yo me someto, es decir, me lo impide el redactor de este diario Sr. Lopez Morales, que en la actualidad desempeña la cátedra.

Ni elogios ni censuras.

Debo hacer constar, sin embargo, aún a su pesar, que ha experimentado la clase transformaciones de importancia, habiéndose instalado el gabinete y el laboratorio en local apropiado, por cierto con sumo esmero en cuanto a distribución de aparatos.

Hasta aquí cuanto de la Escuela y del profesorado puede decirse.

Con orgullo debemos proclamar los hijos de Almería, que esa Establecimiento, el más útil, el mejor montado de esta capital, se halla a la altura de los primeros de España.

LUIS VAL.

MÁXIMO HERREROS.

Con verdadero pesar participamos a nuestros lectores el fallecimiento del que fué nuestro querido amigo en vida, el ilustrado, celoso y activo inspector de instrucción pública de esta provincia D. Máximo Herreros Berenguel, a quien todo el magisterio profesaba un respeto singular, un afecto extraordinario y generales simpatías que había logrado captarse por sus condiciones excepcionales.

El Sr. Herreros era a la vez maestro normal y en sus títulos figuraba la nota de sobresaliente como característica constante, revelando la brillantez con que realizó su carrera.

Por mucho tiempo fué el Sr. Herreros colaborador de este diario, siendo sus trabajos muy leídos y apreciados por el público.

Su muerte, que ha sido muy sentida en esta capital, ha de producir en todo el magisterio una verdadera manifestación de pésame.

El Sr. Herreros ha muerto víctima de una pulmonía que le hirió en su último viaje por el distrito de Nijar, cuando giraba su visita de inspección a la escuela de Turrillas.

Ha muerto en cumplimiento de su deber.

Descanse en paz nuestro amigo y reciba su apreciable familia la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

GACETILLAS.

La Cámara Agrícola.

Ha quedado definitivamente constituida la Cámara Agrícola de Almería, previos los requisitos establecidos en la Ley de 30 de Junio de 1887; habiéndose solicitado del Excmo. Sr. Ministro de Fomento proponga a S. M. el Rey y en su nombre a S. M. la Reina Regente, la promulgación del correspondiente Real Decreto, declarándola oficialmente constituida en armonía de lo que preceptua el de 14 de Noviembre de 1890.

La Junta Directiva de dicha Cámara, la constituyen los señores siguientes:

Presidente, D. José Miura de Nagera.
Vice Presidente, Manuel Orozco Segura.
Tesorero, Baldomero Garcia Blanes.
Contador, D. Enrique Paniagua Andrés.
Secretario, Joaquín de Coca Gimenez.

Vocales: D. Bernabé Gomez Iribarne, D. Antonio Ledesma Hernandez, D. Rafael Calatrava Guirado, D. José Rubira Garcia, D. Esteban Estéban, Enrique de Castro Ledesma, Luis Galetti Tebar, D. Juan Oliver y Miguel Gonzalez Canet.

Previendo los Estatutos de la

mara, que esta se divida en cuatro Secciones Centrales, denominadas: 1.ª de intereses generales; 2.ª de cultivos; 3.ª de ganadería e industrias anejas, y 4.ª de propaganda agrícola, se ha procedido al nombramiento o designación de las personas o miembros de la Cámara que han de estar al frente de cada Sección, que son los siguientes:

Sección 1.ª

Presidente, D. Antonio Ledesma Hernandez.
Vice Presidente, D. Baldomero Garcia Blanes.
Secretario, D. Miguel Garcia Blanes.
Vocales, D. Oaofre Amat Garcia y D. Miguel Guil Salvador.

Sección 2.ª

Presidente, D. Bernabé Gomez Iribarne.
Vice Presidente, D. Estéban Viciana Estéban.
Secretario, D. Rafael de la Cámara Gongora.
Vocales, D. Lorenzo Riera Oliver y D. Enrique Paniagua Andrés.

Sección 3.ª

Presidente, D. José Rubira Garcia.
Vice Presidente, D. Luis Galetti Tebar.
Secretario, D. Eulogio Romero del Castillo.
Vocales, D. Rafael Calatrava Guirado y D. Juan Oliver Oliver.

Sección 4.ª

Presidente, D. Enrique Paniagua Andrés.
Vice Presidente, D. Enrique de Castro Ledesma.
Secretario, D. José Fuentes.
Vocales, D. José Garcia Benito y D. Baldomero Garcia Blanes.

Prescindiendo además los Estatutos de la Cámara (que en breve publicaremos) se establecerán Secciones de Partido y Locales, en toda la provincia; se están practicando por la Junta Directiva cuantas gestiones son necesarias, al efecto de que queden organizadas en debida forma dichas Secciones, y las deliberaciones, peticiones y decisiones de la Cámara están en armonía con las necesidades o conveniencias agrícolas de todos los pueblos de la provincia.

También nos consta que, en este mismo mes se inaugurará una serie de conferencias agrícolas por algunos señores miembros de la citada Cámara, y que se publicará una revista mensual, en la cual se consignen todos los asuntos agrícolas que se traten en la Cámara y la opinión de esta en cada uno de ellos, a fin de difundir las buenas prácticas agrícolas, cumpliendo de esta manera con una de las principales prescripciones de sus Estatutos.

Montes comunales.—En anteriores números nos ocupamos de las pretensiones que abrigan algunos propietarios, de repartirse como pan bendito los terrenos comunales de Tabernas, riqueza que es propiedad del pueblo y de la que no debe desentendarse sea despojado.

Hoy debemos llamar la atención acerca de otros montes.

Desde hace días, según dice nuestro colega *La Opinión pública* de Garrucha, se viene hablando acerca de lo adelantado que se encuentra un expediente sobre venta de los montes de Carboneras, en cuyo asunto, según se refiere, están interesadas personas de notoria representación y las cuales aspiran a que se subasten en breve plazo para interesarse en la licitación.

«La venta de estos terrenos, dice nuestro colega, sería la mayor desdicha que pudiera caberle al empobrecido vecindario de Carboneras, y por la miseria en que los sumiría, nos proponemos en el número inmediato ocuparnos de este asunto, que por ciertos detalles que se nos dan, nos parece llamado a que la atención pública se fije en él y por nuestra parte haremos cuanto nos sea dable para que ese asunto sea de la mayor publicidad.»

Damos este aviso a los vecinos de Carboneras para que traten de averiguar en el Ayuntamiento, lo que haya de cierto en este asunto y enterarse de la misma manera en las oficinas provinciales y en la Dirección General de propiedades donde por fortuna, para que haga justicia a estos pobres habitantes, tenemos hoy de Director General a un esclarecido hijo de esta provincia de intachable honradez y notoria rectitud.

Flojera.—A principios del próximo pasado mes de Enero se presentó en la Cámara Agrícola de esta capital un escrito suscrito por D. José Salmeron Lucas (mayor), vecino de Berja, dando cuenta de haber descubierto el remedio eficaz para preservar las vides y parrales de la invasión flojérica, así como para hacerla desaparecer por medio de los minerales de plomo y cal y humos de fundición. En vista del tal descubrimiento la Junta Directiva de la Cámara por unanimidad entre otras cosas acordó: 1.ª que se descubriera el remedio, así como una cantidad de minerales por él preparados para ser sometidos a pedidos ensayos, haciendo constar de ellos.

Ya se han recibido las instrucciones de la manera de emplear algunos de los minerales.

Uno de los buques que ha naufragado es el *Valencia* que hace poco estuvo en este puerto y que se dedicaba al transporte de frutas y carbones.

El otro buque es de la Compañía *Anchor Line*, y se supone sea el magnífico *Steamer Caledonia* de gran tonelaje y dedicado a la travesía entre la India e Inglaterra.

Ayer mañana salieron de esta capital varias embarcaciones con objeto de prestar auxilios a uno y otro buque y proceder al salvamento de las mercancías.

Redención del servicio.—En los centros oficiales se ha recibido una circular del Ministro de la Guerra, manifestando que en virtud del acuerdo de los cuerpos colegisladores en que se significa al Gobierno la conveniencia de que se conceda a los mozos del último reemplazo una prórroga para redimirse a metálico y sustituirse en el servicio militar activo, la reina regente en nombre del rey ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Se amplía el plazo para redimir el servicio en la Península hasta el 6 de Marzo próximo.

2.º Se prórroga el plazo para redimir el servicio de Ultramar, señalado por Real orden circular de 28 de Noviembre del año anterior («Diario Oficial» número 262), hasta el 10 de Abril próximo.

3.º Se concede igual plazo para la sustitución.

4.º La redención del servicio en Ultramar será por valor de 1.500 pesetas hasta el 6 de Marzo inclusive, y desde esta fecha al 10 de Abril siguiente, por 2.000.

5.º Los reclutas destinados a Ultramar, a quienes correspondía embarcar antes del 10 de Abril, y no se hubieran redimido o sustituido, podrán verificarlo hasta dicho día, con la condición de que será de su cuenta el viaje de vuelta y habrán de reintegrar el día.

6.º Los capitanes generales de los distritos procurarán que la presente circular tenga la mayor publicidad posible, e interesarán su inserción en los *Boletines Oficiales* de las provincias.

La mujer.—Un desocupado que ha estudiado a la mujer en España, en Francia, en Inglaterra y en Alemania, opta por la primera y formula sus observaciones.

Mucho hay que discutir esta cuestión, pues debía haber hecho distinciones el autor; pero en fin, allá va una opinión.

La francesa se casa por cálculo, la inglesa por costumbre la Alemana por capricho y la española por amor.

La francesa ama hasta el fin de la luna de miel, la inglesa toda la vida, la alemana a temporadas y la española eternamente.

La francesa enseña a sus hijas a hablar, la inglesa a rezar, la alemana a guisar, y la española a hablar, rezar y guisar.

La francesa lleva su hija al teatro, la inglesa a la sociedad, la alemana al paseo, y la española a la iglesia, a los toros y a todas partes.

La francesa tiene peripetacia, la inglesa sentimiento, la alemana inteligencia, y la española gracia e imaginación de fuego.

La francesa se viste con gusto, la inglesa sin él la alemana con modestia y la española con garbo.

La francesa charla, la inglesa habla, la alemana discute, la española canta.

La francesa brilla por la lengua, la inglesa por el corazón, la alemana por la cabeza y la española por todo el cuerpo.

Ferrocarril.—FERRO-CARRIL DIRECTO DE VALENCIA A MADRID.—Se ha presentado en el Ministerio de Fomento por D. Juan Isla un proyecto de ferrocarril económico de doble vía de Turis a Madrid, y que ha de empalmar en el primero de dichos puntos con el que actualmente está en construcción de Turis a Valencia.

La longitud total del trazado de Madrid a Turis es de 360 kilómetros, que, unidos a los 39 de este último punto a Valencia, dan un total de 399, o sean 106 menos de los que hoy separa a ambas poblaciones.

Nueva Sociedad Hija.—Acaba de fundarse en Bruñete la Nueva Sociedad Hija de la del Sr. D. Pío O...

rrencia que aplaudió al conferenciante, elogiando tan notable trabajo.

Abrióse la sesión á las 8 y media: despues de una introducción, en la que se pone de manifiesto lo que eran en la antigüedad las guerras marítimas con relación á las terrestres y la diferencia que existía entre lo que hoy llamamos el corso y la piratería; entró á demostrar el derecho perfecto que tenemos en España para armarnos en corso, dadas las condiciones de nuestro país, á fin de defender nuestra independencia. En pró de esta tesis, citó no pocas opiniones de renombrados escritores de derecho marítimo, antiguos y modernos, y algunos hechos ocurridos desde el siglo XIV hasta nuestros días, para venir á demostrar que el corso, tal y cual hoy está establecido, no pueden ejercerlo otros Estados que España, Méjico y los Estados Unidos de América, países que no asintieron á las proposiciones hechas en el Congreso de París de 1856, á fin de que las naciones mas fuertes que estas no puedan atarles las manos para enseñorearse despues impunemente del Océano y del Mediterráneo en caso de lucha marítima á fin de que no vuelva á reproducirse entre otros, el hecho vandálico ejecutado en 1804 por Inglaterra contra nuestra escuadra procedente del rio de la Plata, acontecimiento que dió margen al conferenciante para recordar lo que debemos esperar de ciertas potencias que se titulan amigas nuestras.

Puso ciertos ejemplos, como hipótesis, de los que se deducen el estado en que nos hallamos respecto á nuestra marina de guerra y la obligación en que estamos de defender nuestros derechos, nuestros intereses y nuestras posesiones enclavadas en diferentes latitudes, y por último, hizo observar á los almerienses el estado de su capital y de su puerto con relación á defensas terrestres y marítimas y lo que España debiera hacer antes que desprenderse, por ignorancia ó por capricho, de un arma que en su día habrá de resolver en nuestra patria el problema de las guerras marítimas; el corso.

La sesión terminó á las 10 de la noche. Una vez mas el Sr. Santajo, ha probado sus conocimientos profundos en estas arduas cuestiones.

R. I. P.—Ha fallecido en esta capital, víctima de rápida enfermedad nuestro antiguo y estimado amigo D. José Campoy Robles, hermano de nuestro querido amigo D. Antonio, á quien enviamos, así como á toda su desconsolada familia, la expresión de nuestro más sentido y profundo pésame.

Compañía infantil.—El mejor elogio que de ella podemos hacer y la demostración palmaria del agrado con que el público almeriense la ha acogido, es decir, que en las tres noches que llevan de representaciones no ha quedado una sola localidad por ocupar.

La fama de que venia precedida, los juicios que la prensa de Cádiz y Granada formaron de estos niños precoces, han resultado comprobados.

En todas las zarzuelitas que han ejecutado han gustado extraordinariamente, pero especialmente El gorro frigio lo desempeñaron de tal modo los noveles y discretos artistas, que ya quisieran los cómicos de verdad, recibir los aplausos tan sinceros como el público les tributó.

Toda la compañía merece ser vista, porque todos cumplen como buenos en el desempeño de sus papeles, pero especialmente las niñas Bernabeu, Coca, Ramos, y los niños Palop y Valdivieso, son consumados actores líricos que demuestran su clara y privilegiada inteligencia.

El público que se muestra muy satisfecho y á quien encanta las monadas de estos diminutos artistas los aplaude y premia sus trabajos, pero nosotros nos atrevemos á recomendarle sea muy parco en las repeticiones.

Es un dolor causar á estos niños, que pasan el día estudiando y ensayando y la noche ejecutando, la fatiga consiguiente que les produce la doble tarea de cantar por dos veces.

Como el éxito de la empresa, está asegurado, solo le enviamos nuestra enhorabuena.

Suspensiones de pagos.—En Madrid, ha suspendido pagos D. Agustín Alvarez Sotomayor, dedicado á la industria de cordones; en Barcelona D. Alejandro Messegner, fabricante de abanicos y paraguas, y en Tortosa la antigua casa de Banca que venia girando en aquella población bajo la razón social Marcial Moreso, dejando un pasivo de más de 30.000 duros.

Diputación.—La sesión anunciada para ayer, según la convocatoria del Gobernador, no pudo celebrarse por falta de número.

Ayuntamiento.—El extracto de la sesión celebrada ayer por la Corporación popular, la publicaremos en el próximo número.

El futuro empréstito.—Telegrafian de París que la emisión de 350 á 340 millones de los empréstitos alemán y prusiano se considera en un tipo de emisión no se conoce con certeza el 3 por 100.

La prensa.—Dice

permitirse este año las máscaras guiñaposas, ni las manifestaciones inculcadas, con motivo del ya próximo carnaval.

La Alcaldía debe dar orden para que todas esas máscaras cubiertas de harapos ó de felpudos sean detenidas por la guardia municipal, estableciendo para esto la necesidad de un permiso especial, que no debe ser concedido á las máscaras que no reúnan las condiciones de aseó y decencia indispensables.

A ver si así despojamos de su caracter grotesco é inculcable al Carnaval, ó acabamos de matarlo, con lo cual ganarian las costumbres.

Se anuncia también que durante los días del próximo Carnaval saldrán varias comparsas, todas ellas con el propósito de pedir dinero á los transeúntes.

Siendo tan aflictivas las circunstancias, no debiera permitirse este género de colectas más que á una comparsa compuesta de personas conocidas que pidiesen para los pobres.

Debieran aprovecharse las próximas fiestas para intentar por ese medio reunir alguna cantidad con destino á los infelices que atraviesan una situación tan precaria.

Telegrama.—Ayer recibimos de Granada el siguiente:

«Solución al anagrama último de LA CRÓNICA Srta. Angustias Perez Canadas.

Firman el referido telegrama los Sres. D. Eugenio Rodriguez, Antonio Perez, Antonio Ramon, Miguel Garcia y Luis Grisolia.»

Ilustraciones.—Se acaba de repartir el número 97 de La Ilustración Musical, editada por los Sres. Torres y Soler (Barcelona, Paseo San Juan 152), que contiene el siguiente sumario:

Mi retrato, por Antonio Peña y Goñi.—Origen é influencia del romanticismo en la Música, por el P. Eustaquio de Uriarte. (Continuación).—Una obra grande é inédita por Enrique Sanchez Torres.—La Restauración Gregoriana... por Felipe Pedrell.—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Diccionario Técnico de la Música, por Felipe Pedrell.—(Repárese el segundo pliego de ocho páginas de esta obra).—Boletín musical de la quincena Bibliografía.—Varia.—Extranjero.—Correspondencia de Munich.—España.—Anuncios.—Figurines.—Grabados.—Antonio Peña y Goñi.—Doña Luisa Calderon.—Mar y Cielo.—Los Frailes franciscanos en Consuegra.

Música.—¡Vaya por Dios! melodía para piano y canto, música de D. Antonio Peña y Goñi, poesía de D. Manuel del Palacio.—Stornello, melodía para piano y canto, música del maestro Randegger.—Secreto de amor, diálogo para piano, y una página de la Barcarola para id., Una noche en el Rhin;—compisiciones del maestro Klein.

El número 214 de la Última Moda contiene veinticinco modelos de trajes, sombreros y labores. Entre los primeros figuran ocho de máscara lindos y caprichosos. El regalo consiste en una hoja de cuatro páginas de dibujos á dos tintas para bordados artísticos. La administración, calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite grat. sin número de muestra. Suscripción 3 pesetas trimestre.

En Almería, calle Real número 16.

Casos y cosas.

Una niñera de muy poca estatura, ofreci sus servicios á una señora.

—No me conviene usted—le dice esta es usted demasiada baja.

—Mejor, señora. De este modo, cuando se me caen los niños se hacen muy poco daño.

Un zapatero á un sastre:

—¿Oyes?

—¿Qué?

—Las botas de ese caballero que pasa, ¿sabes por que chillan? Porque todavía me las debe.

—No es posible—contesta el sastre—porque en ese caso también le chillaría la levita.

Entre dos andaluces:

—Tengo en casa un cuadro magnífico.

—¿Que representa?

—Un ramo de uvas tan admirable, que los pájaros se detienen á picar los granos.

—Pues yo tengo un lienzo más notable. En él hay un perro pintado tan al vivo, que la autoridad me ha obligado á ponerle bozal.

Perdida.—El sábado en la noche entre el H. de Londres, el Café Universal y el teatro Novedades, se extravió el afiler de pecho con una ágata montada en oro. Se ruega á la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo al dueño de dicho establecimiento y será gratificada.

Receta culinaria.

Jamón en dulce.—Después de cortadas las orillas y la parte inferior del jamón para redondearlo, se tiene en agua dos días, cuidando de cambiarla dos veces al día y procurando que quede completamente limpio. En seguida se pone á cocer cada jamón en seis cuartillos de vino blanco y tres libras de azúcar morena, un palo de canela y dos hojas de laurel. Si el vino no cubre el jamón, se le añade agua hasta cubrirlo, se deja cocer, dándole vueltas para que no se quemé, y cocido ya, se aparta del fuego, y antes de que acabe de enfriarse, se le quita el hueso con cuidado, para que salga entero y sin deteriorar el jamón. Después se le quita la piel con la punta de un cuchillo, tirando con la mano para que salga sin deshacerse, se le envuelve con un paño y se le coloca entre dos tablas, poniendo encima de la superior el peso necesario para que se prensa. Así prensado, se le deja una hora ó dos, y después de sacarlo y colocarlo en una fuente redonda de porcelana ó cristal, se le cubre con azúcar blanca, se le tuesta con una pala ó una pala de hierro bien caliente, y se le cubre con huevos hilados, frutas secas en dulce y

Santo del día.

16 de Agosto.—Día 16, Miércoles Santa

Guillermo confesor, Stos Zótico

Francisco, mrs., Sta. Sotera,

San Esteban, San Esteban, San Esteban,

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora del Socorro en el Sagrario.

Juzgado Municipal.

Días 8.

Nacimientos.

Isabel Aguilar Martín, María Múrcia Montoya, María Velasco de Guinde, Vicenta Galetti Belver, José del Aguila Ausejo, José Udras Gazquez y María Garin Torres.

Defunciones.

Joaquin Gimenez del Omo, Pedro Espin Baron (Hospital), Marcelino Perez Corral (Hospital), Antonia Mayoral Góngora, José Cervantes Mayor, Máximo Herrero Berenguel, José Ledesma Gonzalez, María Torres Valdivia, Antonio Martinez Leal, Luis Terriza Abad, José Villanueva Ubeda y María Gonzalez Valverde.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 6 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 7. ENTRADOS.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Ninguno.

Telegramas.

INTERIOR.

(De la Agencia Almodobar.)

Madrid S, 12:20 m.

Telegramas recibidos de Nueva York, comunican horribles noticias acerca del formidable incendio que ha destruido en pocos momentos el Hotel Royal, uno de los mejores establecimientos de aquella populosa capital.

Según las últimas noticias, pasan de cincuenta los cadáveres carbonizados que hasta la hora en que telegrafían iban extraídos.

Todas las autoridades de Nueva York, en unión de los cuerpos de bomberos acudieron al lugar del suceso con el fin de trabajar por el salvamento de los numerosos viajeros que en dicho Hotel se hospedaban, lográndolo, no sin grandes esfuerzos, de gran número de pupilos.

Madrid S, 12:30 t.

Hoy serán puestos en capilla los reos de Jerez, condenados á la última pena por el Consejo de Guerra.

Reina gran expectación é intranquilidad en aquella ciudad con tan triste acontecimiento.

Mañana serán ejecutados los ocho en las inmediaciones de Jerez.

Se halla gravemente enfermo el ilustre maestro compositor, director del Conservatorio de música y declamación Sr Arrieta.

(De la Agencia Madrileña)

Madrid S, 1:11 t.

El incendio ocurrido en Nueva York según los últimos telegramas ha sido casual, ocasionado por un descuido lamentable.

Las autoridades judiciales newyorquinas entienden el asunto.

Madrid S, 1:30 t.

El ilustre maestro Arrieta ha sido sacramentado, ofreciendo pocas esperanzas de vida.

Segun los facultativos el desenlace es inevitable.

Madrid S, 2 t.

Los republicanos de Gracia, segun telegramas recibidos de Barcelona han acordado votar en las próximas elecciones para diputado á cortes al ilustre Salmerón, con seguridades de éxito.

Madrid S, 3 n.

La sesión que se ha celebrado en las Cámaras ha carecido de interés.

A la comision de los presupuestos asistieron representaciones de las minorías y la plana mayor de los conservadores, entreviéndose alguna disidencia.

Bolsa.

4 por 100 interior, 65 60. 4 por 100 exterior, 71 80. 4 por 100 amortizable, 73 60. Londres 8 dias vista, 25 53. Paris ocho dias vista, 13 55.—P. Madrid S, 9:30 n.

En Buenos Aires han ocurrido desórdenes, resultando varios muertos y heridos.

En Barcelona han ocurrido intentos de una huelga general, eliminándose á los zapateros.

Se han publicado pasquines violentos.—P.

Augusto Andrés Riva.

Centro de suscripciones. Representante exclusivo en esta provincia de La Última Moda. Obras á plazos desde 2 pesetas mensuales. Suscripciones á toda clase de obras y modas. Compra, venta y alquiler de novelas. Gran surtido en comedias y obras de texto. Encuadernaciones de todas clases. 16, Real 16. Almería.

Vapor «Numancia».

El único vapor de la acreditada casa de los hermanos Riva, hijo en liquidación, sale de este puerto para Orán y de Orán para Almería los sábados. Por sus armadores, Paseo del Príncipe 24.

La Madrileña.

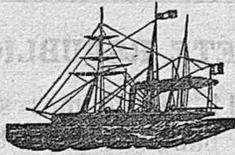
Taller de ropa blanca.

Unico en su clase para la confección de CAMISAS DE CABALLERO ajustada á los últimos modelos de Madrid y Paris.

En este taller es donde se hacen con la mayor perfección y elegancia las verdaderas CAMISAS DE FRAC, y las elegantes CAMISAS DE FRANELA tan necesarias para la presente estación.

Se sirven encargos á los pueblos de la provincia, enviando medidas.

2 Marquesa 2, principal, esquina al Santo Cristo.



Vapor «García de Vinuesa».

Saldra de este puerto el día 11 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, y Palamós.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Centro de suscripciones

DE FERNANDO S. ESTRELLA.

Paseo del Príncipe, 11.

Suscripciones para el año 1892.

La Ilustración Artística.

La Ilustración Española y Americana.

La Ilustración Iberica.

Periódicos de Modas y Revistas.

Obras á plazos desde 5 pesetas.

Se vende

carbon de Orán buena clase, á 19 reales quintal y á 5 reales arroba, salvado á 30 y 32 reales fanega doble y pajota blanca á 24 reales.

Calle de la Almedina, núm. 36.—Miguel Perez.

1-2

LA EPILEPSIA. Ó ACCIDENTES NERVIOSOS. y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las Pastillas de Ochoa. LA VIRUELA. Curación rápida y segura con las Píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara. LA ERISIPELA. tratada con las mismas píldoras, en tres días queda curada. Prospectos gratis.—Duque de Alba, 13, Madrid.

Alambre galvanizado. Buscarlo que lo hay de clase superior y muy barato en el Almacén de hierros del Yunque. 73, Granada, 73. 16

Alambre, Alambre, Alambre. galvanizado 1.º superior para parrales. Se expenden á precios muy arreglados, á peso y no por rollos. Luis Campos, Virgen del Mar 1. 60

J Quiñones. Camisero «Chemises sur mesure» Real 5, principal, derecha. Almería. 14

Minas de azufre. Se dan á partido las nombradas «Imperial» y «Luis», situadas en el parage Balsas de Gador. Las proposiciones se pueden presentar al dueño don Pedro Rull Garcia, Reina 4. 2-8

Banco de España. Los tenedores de títulos del 4 0/0 amortizable, emisión de 1882, pueden presentarlos para su canje por los de la de 1892, desde el 8 del actual, bajo facturas que se facilitarán en esta Sucursal. Como quiera que la numeración de los títulos que se han de entregar será distinta de los que tienen los antiguos, se advierte la conveniencia de que los interesados presenten estos dentro del presente mes, á los efectos del próximo sorteo de amortización. Encargándose el Banco del canje de los títulos que estén depositados en el mismo ó entregados en garantía de operaciones, los interesados podrán presentar los resguardos ó pólizas respectivas desde el 22 del corriente en adelante, á fin de conocer la numeración de sus nuevos títulos. En lo sucesivo no se admitirán en depósito ni en garantía de préstamo ó de crédito los títulos de la emisión de 1882. Almería 6 de Febrero de 1892.—El Secretario Emilio Fernandez.

Consulta. Don Juan García Gomez y Ripoll. Licenciado en Medicina y Cirugía, y especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 12 á 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 á 4 de la tarde.

Realización de pianos. Por encargo de una fábrica se alquilan nuevos, y se venden á plazos y al contado á precios muy reducidos. D. Laureano Campra, Piedras 1, junto á la plaza de Marín.

DE MARTES A MARTES.

9 de Febrero de 1892.

SUMARIO.

ALMERIA, Masalegre.—ANTE UN CUADRO, Arturo Reyes.—EL PANTEÓN DEL OLVIDO, Calixto Ballesteros.—CUENTO VULGAR, H. Frias.—LITIGIO DE HONOR, Dárico Perez.—LAS FLORES DE MODA M.

ALMERIA.

Por fin las buenas nuevas vienen á reanimar el espíritu, algún tanto decaído de los almerienses.

Las noticias del ferrocarril de Linares, que no pueden ser más optimistas, han abundado en la semana anterior.

No solo dentro de breves días estará construyéndose la línea en toda su extensión hasta el límite de la provincia, sino que también en Baeza y otros pueblos se trabaja con gran actividad.

El Centro Agrícola también ha realizado en estos días un importante acto para el país, pues ha convertido su modesto círculo en Cámara Agrícola.

La limpia de las ramblas ha comenzado ya, y con esto los braceros de Almería algo disfrutarán; que como dice el refrán vulgar: «el sol sale para todos.»

También se anuncia que en breve va á salir á subasta el ferrocarril de Calasparra á Almería, otra de las vías de comunicación que han de hacer que cese nuestro actual aislamiento y falta de vida.

Y por último, lo que es aún más importante para los habitantes de esta capital, el proyecto de desviación de las ramblas llevada á cabo por la Comisaría régia, se ha terminado ya de estudiar y en breve se llevará á la práctica.

¡Que falta está haciendo que se termine el teatro de Cervantes! porque afición y dinero para asistir á los espectáculos teatrales no faltan.

Dos ó tres funciones lleva dadas la compañía infantil y en todas ellas se han agotado las localidades y entradas. Bien es verdad que lo merecen los simpáticos artistas.

Todos ellos son dignos del aplauso, pero especialmente el niño Valdivieso y la tiple Bernabéu, son dos miniaturas que tienen grandes aptitudes para la escena, muchísima gracia y una penetración nada común á su edad.

Al verlos allí trabajando desde tan temprana edad para ganarse la vida, mientras debieran estar durmiendo y soñando con los juguetes, dá gana de acabar con la vida de tantos holgazanes como viven en el mundo á costa de los demás.

El Circolo Literario va á hacer una meritoria obra. El arte en Almería ha vivido hasta el presente obscurecido; ni certámenes ni exposiciones han venido en ninguna ocasión á exhibir y que se aprecien en lo que valen los esfuerzos de los artistas y aficionados almerienses, y su idea es tanto más digna de alabanza por cuanto si al presente solo modestamente se trata de una exhibición de dibujo y pinturas, lo más lógico será que este sea el primer paso para más tarde celebrar un certamen con todas las condiciones artísticas.

Las fiestas que más cultura y civilización aportan al género humano, son las exposiciones; en ellas se ven los adelantos, se estimula el amor al trabajo y se premia el mérito.

Masalegre.

ANTE UN CUADRO.

La tarde va á morir; niebla sombría por los anchos espacios se derrama; los lejanos confines se inflaman la luz que esparce, al sucumbir, el día.
Cubre la sombra la enramada umbría, se duerme el ave en la ondulante rama, y presta magestad al panorama con su gótica torre, la Abadía.
A lo lejos, el mar rompe en espuma su tul despiiega la flotante bruma, y las flores entonan sus corolas; el lienzo la vida respandece, y es tanta su verdad, que hasta parece que el mar columpia sus calladas olas.

A. R.

EL PANTEÓN DEL OLVIDO.

Allí moran cuidadosamente guardadas en sus sencillas urnas, las prendas que un tiempo fueron las más queridas de mi corazón apasionado. Allí están depositadas las adorables reliquias de los seres por quienes latió mi pecho con extraña violencia, por quienes se agitaban en mi cerebro mil y mil encontrados pensamientos y por quienes se reflejaron en mis ojos ora las placidas y tranquilas emociones de mi alma, ora las tumultuosas tempestades de mi corazón, algunas

veces la satisfacción y la alegría, y otras, las más sin duda, la melancolía insana y la tristeza desconocedora.

Allí yacen sustraídas á la aparatosa exterioridad del vano mundo; allí reposan en quietud apacible sin que oseen profanarlas otras manos que las mias, ni otras miradas que las que mis pupilas les dirigen, preñadas de lágrimas, porque el contacto de aquellas prendas que han sido mi encanto y mi ventura en días que han pasado fugaces, galvaniza mi ser, excita mi dormido sentimiento y evoca en mi mente recuerdos de felicidad gratísimos.

¡Eufemia, Caralampia, Restituta!... No temáis, no, que vuestras cartas, rizados y retratos salgan nunca de los sarcófagos de cartón en que están ocultos allá en el empolvado fondo del Panteón del Olvido que, para rendiros el último homenaje de consideración póstuma, he construido á mis expensas en uno de los ángulos de mi baul modesto.

No temáis, no, que amigos indiscretos ó curiosos se mofen de vuestra disculpable y primitiva sencillez ortográfica, y tened la confianza de que nadie leerá aquellas delicadas ternezas que yo supe inspirar, ó que vosotras supisteis fingir tan diestramente, *ad maiorem gloriam* de la humildísima y enjuta personalidad del que suscribe.

Yo os debo muchos momentos de honestas expansiones que no olvidaré nunca, vuestras halagüeñas mentiras me han trastornado muchas veces, y sería un ingrato abominable si en mis ratos ociosos, con mano trémula é insegura, no desdoblase los papeles, ya rancios y amarillentos, que sirven de fúnebre sudario á los rizados para mi cortados de vuestras sedosas cabelleras, donde deposité tantos vehementes ósculos, y entre las cuales tantas veces se han perdido mis delgados y huesosos dedos....!

¡Ah! Entonces un creía en las dulces palabras que murmurabais á mi oído, dejando en él depositadas las armónicas vibraciones de vuestros tierrísimos acentos; entonces aún los lentos pesares no habían acibarado mi existencia, ni mi cabeza empezaba todavía á cubrirse de impertinentes canas, denunciadoras implacables de una vejez moral, extemporánea y prematura.

Pero el tiempo, ese enemigo irreconciliable de las ficciones y de los ancianos, á los cuales abruma cuanto puede con toses y reumas, quiso demostrarme, aunque con lentitud, toda la triste realidad de vuestros repetidos juramentos; y cuanto más habíais jurado, tanto más me convenció de que erais perjurae, consecuentes é incorregibles, y con la circunstancia agravante de la reincidencia. Si existiese un Código penal del amor, el tiempo ejercería de acusador privado y de juez simultáneamente.

Yo tuve, entre otras debilidades que conservo todavía, la de amaros con un entusiasmo digno de mejor suerte. Juzgué vuestros corazones por el mío, naturalmente compasivo y cariñoso, sin acordarme ¡insensato de mí! de que ya os había definido el inmortal Shakespeare de esta elocuente forma: «Fragilidad, ¡tienes nombre de mujer!»

Yo no supe comprenderos, yo no supe apreciaros. Mejor dicho, os aprecié como no debía, dada nuestra inconstancia, y os he otorgado una imprudente benevolencia, que fué más tarde origen de todos mis sinsabores y continuadas amarguras.

Un autor francés ha dicho del hombre que «es el único animal que no escarmenta en cabeza agena»... ¡Verdad profunda! Ni los ejemplos que á mi contemplación se ofrecían silenciosos, pero elocuentes; ni los sábios consejos que me daban los mayores en edad, ya sesudos y fogueados en amatorias lides, ni las máximas que leía en excelentes libros de experimentados autores, bastaban por aquellos tiempos á disminuir mi excesiva y perjudicial inclinación hacia vosotras, ni á apagar las llamaradas de mi inexperiencia. Intenté conoceros por mí mismo, olvidando que es extremadamente peligroso colocarse al borde del precipicio á nuestros pies abierto, porque el abismo atrae con fuerza extraordinaria é irresistible.

Sin embargo, á vosotras debo, valedoras mujeres, la calma de que ahora disfruto, y que tanto contribuye al reposo de mi trabajado cuerpo y de mi fatigado espíritu. Habéis extinguido mis juveniles ilusiones, haciéndome comprender cuanto es necesario concretar los actos de esta infausta vida á su realidad prosaica é inevitable.

¡Amor eterno! El sueño mitológico, brisa de verano, frase escrita por el agua, fulgor del sol poniente, ¡hé ahí la eternidad de nuestros amores!... Nada turba ya la tranquilidad de mi corazón. Si late alguna vez con celeridad inusitada cuando mis manos tocan las urnas donde oculto las pruebas de nuestros perjurios cotidianos, tornase sereno instantáneamente, y de mis labios brotan estas sentidas frases, oración fúnebre que consagro á vuestra memoria: ¡Eufemia, Caralampia, Restituta! Ved los objetos con que un tiempo me alucinasteis, cubiertos con negros crepones en señal del luto de mi alma; vedlos ordenados cronológicamente y con esmero en el fondo del Panteón del Olvido... Observad esas flores; ¡ya no exhalan sus delicadas aromas!... Mirad esos retratos, ¡la tinta, al correrse, ha borrado despidadamente vuestras imágenes!... Contemplad esos rizados; ¡son objetos informes, sin encantos, tal vez repugnantes y asquerosos!

Eso es lo que queda del cariño que me mantisteis. Del mío... ¡ah! del mío, ni eso queda... Lo fundió el calor mismo de mi corazón y lo redujo á heladas cenizas!

¡Paz á los muertos!

Calixto Ballesteros.

CUENTO VULGAR.

Erase una pintada mariposa que, buscando placeres y alegrías, se pasaba los días volando sin cesar, de rosa en rosa.

Por tu lado pasó; miró tu cara en la que el verbo con maestría rara dejó marcadas sus divinas huellas, uniendo los perfumes y colores de las más bellas flores al pálido fulgor de las estrellas.

Giró en torno de tí con ráudo vuelo; en la dorada trenza de tu pelo se posó cuidadosa, y plegando las alas, temblorosa, como si demandara una caricia, corrió por fin, apresurada y loca á aspirar con delicia el perfumado aliento de tu boca.

¡Breve y cruel momento! Al soplo de tu aliento embriagada cayó la mariposa como cuerpo sin vida, hallando por sepulcro en su caída el cáliz de una rosa.

Caprichos del destino... al hombre que te encuentra en su camino le hace morir de amor tanta ventura, y al mostrar tu hermosura que va brindando dichas y placeres, haces morir de envidia á las mujeres.

Si con sonrisas ó desdenes matas según son las personas á quien tratas, ¡qué tiene, pues, de extraño que causes con tu aliento tanto daño á un débil insectillo?

El caso es tan vulgar como sencillo. H. Frias.

LITIGIOS DE HONRA.

Colaboración inédita.

La rubia, según la llamaban en diez leguas á la redonda en que se admiraba su hermosura con envidia por las mozas y con deseo por los mozos, subía pensosamente monta arriba;—el reo, cubierto por la hoga infamante el cuerpo y por ardientes lágrimas el rostro, no va al suplicio con más amargas congojas...

Espiraba el día con estertores horribles; las nubes galopaban en un cielo gris; el huracán barria furiosamente los cascayares, elevándose en los espinos y azotando el romero cenicento; abajo el valle se envolvía en sombras.

La naturaleza recojía los últimos resplandores de la tarde agónica.

La rubia seguía ascendiendo, con su cuerpo inclinado, su saya de percal, sus alpargatas abiertas, su jubon negro, su pañuelo sobré los hombros, jadeante de dolor y fatiga.

En aquellos claros ojos sobre los que caían las fuertes gudejas en mechones de oro, ardía brillo de calentura y relampagueaba una pena intensa.

La pobre jóven llevaba en los brazos tierna criatura que dormía confiada en los cuidados de la maternidad. La rubia miraba al recién nacido con ternura infinita; inclinabase y besábalo con ardor; se detenía un momento, subíale de las entrañas oleadas de piedad purísima deshechas en nuevos ardorosos besos y rompíase todo su ser en un sollozo de pena inenarrable...

Allá en el cerebro de la bella campesina renía tremenda batalla el deber santo de madre y el temor á la execración social.

Hubiese ella querido volver á la casita recostada al pié del monte, calentar con su aliento á la cristurita, mecerla en su regazo, cuidarla con el esmero que á una planta de estufa, verla crecer, hacerse hombre, abrirse las venas por su hijo por aquel hijo de la falta, pero... y las miradas compasivas de las mozas del pueblo? y las sonrisas irónicas y punzantes de los mozos desairados en sus solicitudes amorosas? y la severa y agria reprimenda del cura? y el desprecio de las muchachas honradas que se perdían con sus novios en la arboleda que sombreaba el río y miraban desdeñosas las caídas de la pasión?...

La rubia seguía subiendo, subiendo y las lagrimas escaldaban sus palidas mejillas; apretaba contra sus pechos al hijo de sus entrañas, contenía la fatigosa respiración y lanzaba miradas indefinibles al picacho del monte, mientras el huracán rugía como un monstruo que soprase con pulmones de titan.

¡Oh! ella hubiese sido muy feliz.

Cierto que, como tantas otras, cayó; cierto que él, como otros muchos, fué un infame, pero gacaso no se habría redimido amando mucho, con todas las potencias de su alma, á aquel ser inocente, fruto de un amor maldito? ¿Y por qué nó? Tornaría allá abajo, á su casita blanca, no miraría á los mozos, desdeñaría á sus compañeras, no viviría más que para su hijo, y si alguna vez una onda de vergüenza rozaba la mejilla la ahogaría en un beso depositado en el hijo de su alma.

Todo, todo menos morir su hijo.

Si acaso ella como responsable de su deshonra. El, nunca, jamás.

La rubia se detubo; sintió un estremecimiento de miedo. Fijó sus ojos en el espacio y el cielo seguía unido, las nubes galapaban en danza infernal; abajo se amontonaban las sombras. Recordó la leyenda del picacho de la montaña por la que ascendía. La suma de la muerte tenía una historia horrible. En las tristes noches invernales, al calor del hogar, su abuelo contaba muchas veces, y ella otras tantas había temblado de horror y maldecido á la madre que desgarró la garganta de su hijo y cuyo espíritu danzaba por la crestería de aquel monte todas las noches y se hundía en la cima al clarear el alba... No, no mataría al hijo de sus entrañas ¡Y un nuevo sollozo se confundió en el ruido del viento que azotaba los espinos.

La rubia sentía martilleo en las sienas, congo-

jas en el pecho, fuego en los labios; el niño dormía extraño á los furrores de la Naturaleza ya la tempestad desencadenada en el cerebro de la madre. Ella lo recordaba bien. El último domingo sus compañeras apartábanse de su lado, señalábanse unas á otras las caderas de la rubia, su rostro mate... La muy indecentes se ruborizaban por que la pobre rubia no sabía como ellas, cubrir su falta... No volvería al pueblo con su hijo. La deshonra escrita en su frente haciale morir de vergüenza, ¡Ah! la vergüenza es cura que abre la tierra, tiene brazos que nos sujetan, nos empuja y cuando quisiéramos caer á lo más hondo, al eje de la tierra, nos despiere como una caja de sorpresa! La rubia siguió subiendo: ya estaba cerca de la cumbre, lloró con amargura, sin consuelo, besó con fuerza á su hijo, notó que el corazón se le partía solicitado por las fuerzas contrarias pero siguió ascendiendo, llegó al fin al picacho mas alto. Miró al fondo de la cima y se horrorizó.

Era un abismo negro como su amargura. Qui-so retroceder y volvió los ojos allá abajo, al valle. Parecióle que cien ojos impertinentes y mil risas sardónicas, burlescas punzantes, se le clavaban en el alma, pinchándola, sañándola en una disección bochornosa; un espasmo nervioso agitó su cuerpo... Decidióse por seguir siendo honrada... Alzó los brazos, inclinó la cabeza y la boca de la madre selló el tierno rostro del hijo, beso volcánico, apasionado, infinito... El niño lanzó un gemido ténuo y la madre creyó sentir en su alma la mirada borrosa y caliente del recién nacido.

Dudo aun... ¡Es horrible, horrible matar á quien se le ha dado la vida! De repente sus brazos quedaron sin la preciosa carga. El niño había rodado al abismo. La cima seguía silenciosa-negra, abierta en su voracidad inagotable.

La infanticida lanzó un grito de horror pavoro-

so...

A un movimiento de cabeza destrenzose la opulenta cabellera de la rubia; los ojos lucían con fiebre; se mordió las manos con rabia, doblóse su talle en una convulsión histérica que pareció partir su talle, elevó sus brazos al cielo en supremo ruego de piedad y cayó rebotando la hermosa cabeza en los guijarros del monte. Las nubes seguían corriendo en la oscuridad, el viento silbando; la naturaleza continuaba fría sorda á los grandes dolores humanos. La sociedad había clavado el aguijón del convencionalismo en otro corazón moldeado por ella misma, del propio modo que el bulte clavaba su pico en las entrañas del Prometeo mitológico. Dárico Perez.

3 Enero 92.

LAS FLORES DE MODA.

Los crisantemos, esas delicadas flores que ostentan en los pétalos de su primitivo tipo el más suave color del oro, el cual ha ido despues desapareciendo y mezclándose con infinita variedad de matices, acaban de ser favorecidos por los caprichos de la voluble moda.

La verdad es que son muy simpáticas esas flores y merecen el honor que han obtenido. Pierre Loti eligió su nombre para darselo á la heroína de una de sus mejores obras. Desde entonces acá han hecho mucho camino, y lo mismo en París que en Londres gozan de inusitada fortuna.

En el último viaje que hizo á Windsor la reina Victoria, su vagón iba cuajado de crisantemos, artísticamente mezclados á ese menudo follaje conocido con el poético nombre de *maiden hair* (cabello de virgen).

También va extendiéndose por Madrid la nueva moda. Los amigos de la duquesa de Medinaceli que suelen asistir á los banquetes que se dan en el palacio de la plaza de las Cortes han podido observar que, sobre el centro de la mesa, destacase á menudo una gran cesta, rodeada con una ancha cinta de raso, llena de crisantemos.

¡Pobres flores! También la moda las eleva á la cumbre del favor, para despreciarlas despues al poco tiempo.

Los rojos claveles reventones disfrutaron, no hace aún mucho, de su predilección. Los jardines de Valencia se apresuraron á aumentar su producción, y vinieron á Madrid en numerosas legiones para adornar los ojales de los *fracs* y de los *smockings* de los *clubmen*, y para prenderse en el tocado de ilustres damas y juveniles belldades.

Pero su dominación fué breve, y la gardenia le venció pronto.

A la vez que uno de los periódicos más leídos para la gente elegante, *Le Figaro* de París, publicaba un interesante folletín titulado *El hombre de la gardenia*, extendiase en Madrid el cultivo de esta preciosa flor, que tiene todo el delicado aspecto de la camelia, y además el encanto de su exquisito aroma.

Al principio, cada una costaba medio duro. Una cesta en la que no figuraran otras flores, era un presente apreciado. Hay que oír á Anselmo Abajo la historía de cierto galán que enviaba diariamente á la dama de sus pensamientos un gran canastillo completamente lleno de gardenias, el coste de las cuales, al cabo de algunas semanas, subía, naturalmente, á varios cientos de duros.

Hoy las circunstancias han cambiado, y acaso el galán de entonces no pudiera permitirse tan poéticos lujos.

Privaron despues, y aún privan en parte, los menudos ramos de olorosos nardos, rodeados con reseda y una hoja pequeña de geráneo, y envueltos por una coracita de papel de plata, en cuya confección es una verdadera especialidad la florista del Veloz.

Pronto los nardos tendrán que batirse á su vez en retirada, y no habrá *aboutonniers* que se tenga en algo que no se adorne con un ramito de crisantemos.

Ahora que tan general es la costumbre de obséquiar con flores á las señoras, de seguro se enviarán como regalo muchos artísticas cestas, en las que ocuparán las flores de moda el puesto preferente, pues nada halaga á la mujer tanto como hallarse al unisono con la opinión de aquella diosa cuyos decretos gusta de acatar sumisamente.

Los crisantemos, que son en otoño la mejor gala de los jardines, serán este invierno el más lindo adorno de nuestros salones.

M.

SOLUCIÓN AL ANAGRAMA ANTERIOR.

Srta. Angustias Perez Cañadas.

- La han remitido los señores siguientes: Don Ricardo Raso Portero. » Enrique Chereguini Buitrago. » Manuel Orozco Cordero. » Luis Rodríguez Martín. » Fausto La Gasca. » Francisco Eraso Santa Pau. » José Campos García. » José García y García. Srta. Concepción Galindo. » Salvadora Gomez Llamas. Don Eugenio Bustos Gonzalez. » José Manzano Fernandez. » José de Casas Sanchez.

GEROGLÍFICO.



Consejos útiles.

EN FEBRERO.

Labores del campo.—Labradores.—Seguid sembrando viñas, sembrad lino de regadío, trasplantad naranjos y limoneros, tumbad las vides y ingeridas en tierras templadas, cavad los sembrados de habas y trigos. Jardineros.—Sembrad consolida real, mejorana, violetas, adormideras blancas, hughosas, palma cristí, valsamina, caña de India, viola negra, manzana dorada y amaranto en luna nueva. Si el tiempo es bueno haced tomar el aire á los claveles y demás flores.

Gaceta.

DIA 6.

Fomento.—Reales decretos aprobando el proyecto reformado del trozo primero de la carretera de Cuellar á Omedo, en la provincia de Segovia, que comprende de la travesía del pueblo de Iscar, por el trazado alto, cuyo presupuesto de contrata es de 433.697'60 pesetas, que produce un adicional de 174.039'93 pesetas; y el de los trozos primero y segundo de la carretera de Yébenes á Madridojos, en la provincia de Toledo, cuyo importe de contrata asciende á 379.442'3 pesetas, que produce un adicional importante 48.405'88 pesetas.

—Real orden nombrando presidente del tribunal de oposiciones á las cátedras de lengua francesa, vacantes en las escuelas de comercio de Alicante, Cádiz, Coruña, Sevilla, Valladolid y Zaragoza, á Don Ignacio Bolívar, en sustitución del Sr. D. Manuel María José de Galdo, que no puede serlo por razón de la enfermedad que está padeciendo.

Ultramar.—Reales decretos dejando sin efecto el de 17 del pasado, por el que se nombraba jefe de Administración de primera clase y de la sección central de gobierno y archivo del gobierno general de la isla de Cuba á D. Manuel Alvarez Osorio; nombrando para dicho cargo á D. Ricardo de Cubells.

—Real orden declarando válida y subsistente la reelección de los alcaldes D. Ramon Aenlle y D. Angel Ortiz, hecha por la corporación municipal de Manila.

Boletín Oficial.

EXTRACTO CORRESPONDIENTE AL DIA 6.

Dirección general de Obras públicas.—Se ha señalado para el día 27 del mes actual, la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación de la carretera de Zaragoza á Teruel, provincia de Zaragoza, cuyo presupuesto es de 35.491'81 pesetas. Gobierno civil.—Por D. Joaquín Togoros Fabregues, se ha solicitado la propiedad de una demasia a la mina «Boletín», término de Cuevas.

—Por la Sociedad especial minera «Virgen del Mar», se ha solicitado otra demasia ó espacio de terreno franco.

Jefaturas de minas.—Publica una relación de las operaciones facultativas que se practicarán desde el 20 de Febrero al 10 de Marzo, en las minas «Felisa», «Lo que no quisistes», «Virgen de los Dolores», «Santa Isabel», «Saa Miguel Arcangel», «Por sí Fortes», «San Diego» y «Caer en blando», en término de Rioja.

Depósito hidrográfico.—Aviso á los navegantes para que corrijan sus planos, cartas y derroteros correspondientes.

Juzgados.—El de esta capital cita llama y emplaza á los procesados Antonio, José y Aquilino Gimenez Oliver, naturales y vecinos de Berja, hijos de Antonio y de Maria, de doce, catorce y quince años de edad respectivamente, de oficio carpintero.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.

- Cebada, á 26 y 27. Maiz, á 29 y 30. Garbanzos, á 18 y 24. Aceite, á 50 y 51. Harina, á 17, 18 y 20. Vino, á 40. Aguardiente, á 70. Vinagre, á 16. Arroz, á 22. Habichuela, á 16 y 18.

DELEGACION DE HACIENDA DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los fielatos de Consumos de esta capital los días 6 y 7 de Febrero.

Table with 2 columns: Location (Puerto, Granada, Vega, Mar, Sol, Central) and Amount (Ptas. Cts.). Total: 2436'64.

Arbitrios Municipales.

Dias 6 y 7.

Table with 2 columns: Location (Puerto, Granada, Vega, Mar, Sol, Central) and Amount (Ptas. Cts.). Total: 549'63.

Almería 7 de Febrero de 1892.—El Alcalde, Francisco Jover.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

DE

LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUZO RUEDA.

Venta

Se venden por ausentarse su dueño, en Tijola (de esta provincia) un piano vertical y una berlina. El piano es casi nuevo, de magníficas voces y construido por el famoso Rodens de París. Tiene su cajón para embolarlo.

La berlina poco usada, con elegante vestidura, de tres asientos y dos en el pescante, pudiendo usarse para tronco y limonera. Hay guarniciones.

Dirigirse en Tijola á D. Rafael Velasco, que ambas cosas las dará baratas. 6-8

Impermeables superiores.



Dirigirse á sus agentes-corresponsales En Lorca: D. Domingo Muñoz.

En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos.

Representantes exclusivos para las tre provincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.

La Unión y El Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle de Olozaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías Capital social efectivo Pesetas 12.000.000 Primas y reservas » 40.697.980 Total » 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.575,33.

Seguros sobre la vida.

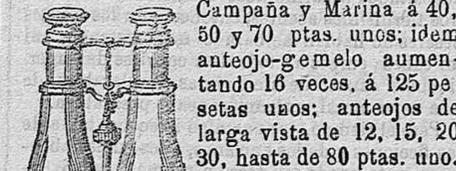
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente la de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicia y Capitales diferido á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Adolfo Bibiloni de Castro, Tiendas 23 y Perea 2, Almería.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Tiendas 2.— Almería.

Especialidades en gemelos para teatro á precios equitativos, los hay á 10, 15, 20, 25, 30,35, hasta 70 pesetas unos; id. de



Campana y Marina á 40, 50 y 70 ptas. unos; idem antejo-gemelo aumentando 16 veces, á 125 pesetas unos; anteojos de larga vista de 12, 15, 20 30, hasta de 80 ptas. uno. Pesa-licores, vinos, mostos, vinagres, ácidos

alcoholómetros de Baumé, id. de Gay Lussac, id. pesa jarabes, id. legias, id. sales, á precios económicos.

Estuches de matemáticas de todos precios, id. compases, id. de reducción, id. tira-líneas.

Se hacen las composturas de óptica. Estrade-Berdot freres.

Advertisement for COMPANIA TRASATLANTICA featuring an illustration of a ship and text 'SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA de Barcelona'.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ho-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India Chinez, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aire saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio deCro, Dakar y Monrovia Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger, =Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta y Compañía, hoy D. José Maria Muñoz, que setaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado á la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle á nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones, los afamados chocolates, thé y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRIJIDO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BERMAR Y PRADAL. Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc.

Hay clases extraordinarias de noche. Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

Alambre para parrales.

Belga calidad superior y el más barato. John Murisson, Pescadores 66, 3

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 3.—MADRID